

PROCESO DE SELECCIÓN DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LOS CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Conforme a lo establecido en la disposición cuarta, punto 9, de la Resolución de 19/11/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directoras y directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha (DOCM de 26 de noviembre), se hace pública la relación definitiva de las personas solicitantes admitidas y excluidas.

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS:

Colegios de Educación Infantil y Primaria			
LOCALIDAD	CÓDIGO	CENTRO	SOLICITANTE
Albacete	2000878	CEIP Ana Soto	Fabiola Miranda Martínez
Albacete	2008816	CEIP Francisco Giner de los Ríos	Jerónimo Moisés Cuesta Valera
Albacete	2000143	CEIP Reina Sofía	Carlos Cebrián Pérez
Albacete	2000167	CEIP San Fulgencio	María Carmen Martínez Tejada
Albacete	2000180	CEIP Virgen de los Llanos	Cristina Ramiro Yuste
Almansa	2004033	CEIP Claudio Sánchez Albornoz	José Luis Mateos Moreno
			Constantino Ávila Barberán
Almansa	2001147	CEIP Duque de Alba	María Dolores Cañete Tomás
Alpera	2001214	CEIP Vera Cruz	Ana María Arnedo Teruel
Hellín	2001810	CEIP Isabel la Católica	Diego Izquierdo García
Robledo, El	2004574	CRA Sierra de Alcaraz	Francisco Gómez Gómez
Valdeganga	2005219	CRA Nuestra Señora del Rosario	María Beatriz Calero López
Villarrobledo	2008968	CEIP Barranco Cafetero	Ignacio Arnau Estesó



Castilla-La Mancha

Villarrobledo	2003089	CEIP Jiménez de Córdoba	Juliana Buedo Jiménez
Villarrobledo	2003090	CEIP Virrey Morcillo	Luz Caridad Castillo Santos
Institutos de Educación Secundaria			
LOCALIDAD	CÓDIGO	CENTRO	SOLICITANTE
Albacete	2004331	IES Bernardino del Campo	Juan Pedro Molina Navarro
Albacete	2000763	IES Parque Lineal	Juan Luis Menchén Martínez
Balazote	2005116	IESO Vía Heraclea	Águeda Cano Cuevas
Chinchilla de Monte-Aragón	2005207	IESO Cinxella	María de las Nieves López Peñaranda
Hellín	2001962	IES Melchor de Macanaz	Lucía Lourdes López Garzón
Socovos	2005177	IESO Encomienda de Santiago	Julián Pérez Álvarez
Centros de Educación de Personas Adultas			
LOCALIDAD	CÓDIGO	CENTRO	SOLICITANTE
Hellín	2003697	CEPA López del Oro	Pedro Gómez Moreno
Villarrobledo	2003880	CEPA Alonso Quijano	María Manzanares García

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS:

Colegios de Educación Infantil y Primaria				
LOCALIDAD	CÓDIGO	COLEGIO	SOLICITANTE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Yeste	2010021	CRA Entre Ríos	María Elia Algarra Ruiz	Art.5 Decreto 89/2021 Requisitos a) y b)
Centros de Educación de Personas Adultas				
LOCALIDAD	CÓDIGO	COLEGIO	SOLICITANTE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Casas Ibáñez	2004781	CEPA La Manchuela	Ana José García Tejas	Art.5 Decreto 89/2021 Requisito d) (no ha presentado en plazo un proyecto de dirección)

Plazo de reclamaciones: Contra esta resolución, las personas excluidas podrán interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, según lo establecido en los artículos 30, 31, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo: D. Diego Pérez González